EGI

JOURNAL DE INVESTIGACIÓN

DE LA ESCUELA DE GRADUADOS E INNOVACIÓN

La Escuela que construye el futuro

Octubre

2008

TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA

Difusión autorizada únicamente en México, Centro América y España

Puebla, Pue. Octubre '008

Estimados alumnos, profesores, investigadores invitados y compañeros de la Escuela de Graduados e Innovación "EGI", del Tec de Monterrey Campus Puebla:

Este mes lanzamos nuestro onceavo volumen del "Journal de Investigación de la "EGI" con la finalidad de que compartamos nuestras experiencias técnicas, académicas, de investigación y casos de éxito. Aprovechamos para agradecer la amplia participación que hubo en el 1er Concurso de Ensayos y anexamos en este número algunos de ellos; ¡felicidades a todos!

Les invito a que se acerquen a este proyecto y nos ayuden a mejorarlo, para que cada trimestre podamos contar con más colaboradores y publicaciones, para poder influir positivamente en lo económico, político y social de nuestra comunidad.

Atte.

Dr. Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez
Director de la Escuela de Graduados e Innovación
ITESM Campus Puebla
alejandro.romero@itesm.mx

Este es un Journal de divulgación sin fines de lucro; el único y exclusivo titular del derecho moral son los autores. Prohibida la reproducción parcial o total de estas obras, por cualquier medio o método, sin autorización por escrito de los autores.

El único responsable de cada publicación es el autor; y por ende, se deslinda de toda responsabilidad al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla. Los autores pueden tener relaciones de consultoría u otros negocios con las empresas a que se refieran.

Si quieres publicar en este Journal por favor escríbenos a comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx

Comité Editorial

DR. ALEJANDRO ROMERO
DR. CLAUDE CHAILAN
MTRA. NAYELI ESCOBAR
DR. JUAN CARLOS GACHÚZ
DR. JAIME E. CONTRERAS
MTRO. ALFREDO GARCÍA

Contenido

Corrupción y opinión pública en México 5
José Alberto Villafán Hernández, estudiante ITESM Campus Puebla
¿Qué abogado quiero ser? 9
Javier Romero Capilla, estudiante ITESM Campus Puebla
Modernización en la función pública y el papel de la ética de los servidores públicos ejecutores del gasto. 12
Juan Carlos Montero Bagatella, estudiante ITESM Campus Puebla
La ética está dentro de nosotros 19
Carolina Rosas Zárate, estudiante ITESM Campus Puebla
Progreso Para El Tecnológico De Monterrey 21
Annel Ortiz Gómez, estudiante ITESM Campus Puebla
DILEMAS ÉTICOS CONTEMPORÁNEOS..... 25
Ashley Víctor Manuel Huerta González, estudiante ITESM Campus Puebla
¿El apoyo que se brinda a las comunidades más desprotegidas en México por parte de las Instituciones gubernamentales realmente abatirán los problemas que tienen a largo plazo?..... 28
Ing. Gisela Cante, Coordinación de Acreditaciones y Certificaciones, Dirección de IDESS y Efectividad Institucional Campus Puebla
Juventud y Política, Así ó más "x" 30
Alberto Pacheco Márquez, estudiante ITESM Campus Puebla
Reflexiones de Ética Contemporánea 34
Jaime González García Moreno, estudiante ITESM Campus Puebla
DIRECTORIO..... 40

Corrupción y opinión pública en México

JOSÉ ALBERTO VILLAFAN HERNÁNDEZ
A01094078@itesm.mx

La corrupción es correctamente percibida como un obstáculo clave para la construcción de la gobernabilidad democrática. La corrupción provoca el desperdicio de recursos de por sí escasos y socava el apoyo público a la democracia. Gobiernos, organizaciones internacionales y grupos privados se pronuncian activamente contra la corrupción y promueven una variedad de esfuerzos para combatirla. Se pronuncian discursos, se firman documentos, etc. Quizá también se puedan adoptar algunas medidas útiles para reducir la corrupción.

Asimismo, la corrupción es un tema de creciente interés para académicos preocupados por la consolidación democrática y la calidad de la democracia. En ese contexto, se hacen investigaciones sobre corrupción y consolidación democrática en México. El punto de partida es que la corrupción plantea dos clases de peligros: primero, provoca el desperdicio de recursos y reduce la calidad de los productos y servicios del gobierno. Y, segundo, la percepción por parte del público de que el gobierno y la sociedad son corruptos puede minar el apoyo a la democracia. Es el segundo peligro el que me interesa, particularmente, y se ven varios sondeos de opinión pública sobre México que incluyen temas relacionados con la corrupción y el apoyo a la democracia.

Primero, el término "corrupción" significa muchas cosas distintas para el público. Los académicos debaten ampliamente entre ellos sobre su significado, pero en general tienden a aceptar que corrupción es abusar de un puesto público para provecho personal. Esto es, empleados públicos aceptan dinero o favores para ellos mismos a cambio de un tratamiento especial a los clientes. Los sondeos de opinión, sin embargo, revelan que apenas una cuarta parte de los encuestados tiene en mente un concepto como éste cuando se les pregunta sobre corrupción. Las tres cuartas partes restantes tienen en mente un conjunto de cosas distintas y sin relación cuando se les pregunta sobre corrupción.

Entre aquéllas se incluyen: deshonestidad del gobierno, incapacidad de cumplir las promesas, delincuencia, mal gobierno, trucos y así por el estilo. Por lo tanto, leer que una encuesta reporta que "la corrupción afecta la vida personal", o que "la corrupción afecta la cultura y los valores de una sociedad", o que "la corrupción aumentará drásticamente en los próximos tres años" no significa mucho, a menos que la corrupción sea claramente definida por quienes responden, por ejemplo, *mordida*. Sin esa precisión, la gran mayoría de quienes responden tienen en mente una larga lista de cosas negativas.

Esto nos lleva al segundo gran problema: ¿cómo puede medirse la corrupción? Por su naturaleza, la corrupción es algo que se hace en secreto y por tanto muy difícil de medir

directamente. Una técnica de medición directa es enviar a un grupo de personas capacitadas a una oficina pública por ejemplo, la oficina de licencias del departamento de tránsito, con el propósito de ofrecer sobornos a los empleados públicos para agilizar el proceso de expedición de la licencia. Con esta técnica se puede medir qué porcentaje de los empleados acepta *mordida* y cuál es la cuota en esos momentos para obtener un servicio rápido. Esta técnica obviamente genera toda clase de complicados problemas legales, políticos y prácticos, pero puede proporcionar una evaluación bastante precisa.

Al margen de estas técnicas directas, la forma típica de "medir" la corrupción es a través de sondeos de opinión pública. El problema planteado por el hecho de que algún término tenga un significado vago, puede ser evitado proporcionando una definición clara y sencilla de la corrupción en el cuestionario de la encuesta, por ejemplo corrupción equivale a *mordida* , y preguntarle a quienes respondan si ellos voluntariamente ofrecieron una *mordida* o si se les solicitó una *mordida* para realizar uno o más trámites con un funcionario público en un periodo de tiempo determinado. La confiabilidad de la medición puede mejorarse si evaluamos actividades específicas en vez de percepciones vagas. Esto suena bastante sencillo, pero encontramos un problema y un misterio.

El problema es que "sólo" alrededor de una cuarta parte de los que responden reconocen haber pagado una *mordida* en relación con una lista de servicios públicos sobre un periodo de tiempo determinado, mientras que tres cuartas partes responden negativamente. Este hallazgo no encaja con al menos otros dos datos encontrados. Primero, cuando se examina cómo se perciben los individuos a ellos mismos en relación con la corrupción esto es en una escala de completamente limpios a completamente corruptos y se encuentra que cerca de la mitad se considera completamente limpio.

Por lo tanto, esperaríamos que la mitad que se considera un poco corrupta ofrecería al menos un soborno en el transcurso de un año. Segundo, los sondeos generalmente informan que los mexicanos perciben la corrupción como uno de los problemas más importantes que enfrenta el país; aprecian corrupción tanto en la vida pública como en la privada, y en general perciben que la corrupción está empeorando.

¿Cómo es posible entonces que sólo una cuarta parte de los que respondieron admite haber pagado un soborno, cuando una cifra mayor se percibe a sí misma como menos que completamente limpia y todavía más gente ve corrupción en tantos aspectos de la vida y tiene opiniones generalmente pesimistas sobre la tendencia de la corrupción a futuro? El problema es que no podemos estar seguros de si la evaluación es precisa o si la corrupción afecta a más de 25% de la población adulta, cifra de por sí alta. Una medición más precisa es condición necesaria para un diagnóstico preciso.

Existen varias posibles respuestas aquí. Por ejemplo, la lista de servicios podría ser incompleta, los que contestan podrían tener ideas distintas de lo que la corrupción significa o podrían estar olvidando trámites, o el periodo de tiempo podría ser demasiado breve. Pero la explicación más probable es que la mayoría de los encuestados sabe que la respuesta "socialmente aceptable" a la pregunta de si entrega sobornos es, en efecto, "yo no. No ofrecí dinero ni me fue solicitado". El resultado es que los académicos que trabajan con sondeos de opinión necesitan técnicas para ver más allá de las respuestas socialmente

correctas que los encuestados han aprendido a ofrecer en relación con las preguntas sobre sobornos.

Finalmente, un misterio. Se observa que relativamente pocos encuestados informan haber entregado sobornos. Y esos relativamente pocos reportan sobornos relacionados con servicios y productos que generalmente son locales y parte de la vida cotidiana. Entre éstos se incluyen, por ejemplo, sobornos a la policía de tránsito, o a fin de agilizar servicios como agua, electricidad o recolección de basura. Geográficamente, las tasas más altas de sobornos reportadas se presentan en el Distrito Federal y el estado de México. Sin embargo, amplias cifras de encuestados a nivel nacional, que representan en muchos casos mayorías, perciben que hay altos niveles de corrupción en aspectos más bien distantes y remotos de la vida política y social de México. Y con distante me refiero a "el gobierno", es decir, Pemex, políticos, partidos políticos, congresistas, jueces, prisiones y demás. También la mayoría coincide con la idea de que las personas honestas que ingresan al gobierno se volverán corruptas y que la mayoría de la gente es corrupta. Porcentajes cercanos a la mayoría concuerdan en que la corrupción se incrementó el año pasado.

Probablemente el misterio es más aparente que real. Es decir, muchas personas más podrían estar ofreciendo sobornos que lo que reportan. Otra posibilidad es que las encuestas muestren que las percepciones sobre la corrupción son peores en la ciudad de México y en el estado de México. Estos centros políticos, culturales, de gobierno y de medios podrían transmitir percepciones negativas sobre su realidad particular por todo el país y por lo tanto podrían "contaminar" las actitudes en la periferia.

Otra posibilidad es que las opiniones sobre corrupción son una suerte de expresión sumaria del pensamiento general de la persona. Esto es, alguien que se opone al gobierno, o que podría sentirse pesimista sobre su propia situación económica o la del país, invoca a la corrupción como una expresión general de su desagrado con la vida en general. Más probablemente, todas estas posibilidades interactúan de alguna forma complicada que aún no se determina.

La verdadera importancia de estos hallazgos es que estas actitudes, generalmente pesimistas, incluso cínicas, sobre la corrupción en la vida pública y privada están profundamente arraigadas en la opinión pública. Este pensamiento crea una poderosa inercia de fatalismo que impide el surgimiento de iniciativas positivas por parte de la sociedad civil o el gobierno para controlar la corrupción.

Esta tendencia se presenta y existe en todo tipo de organizaciones, en dónde los prestadores de servicios se aprovechan de las facultades que tienen para sacar provecho de tipo económico a todo tipo de personas susceptibles a sus circunstancias y situaciones. Sin embargo mucho se ha intentado hacer para combatir este mal que desquebraja la sociedad de una manera voraz, dando resultados poco notorios.

La corrupción es un problema que afecta gravemente la legitimidad de la democracia, distorsiona el sistema económico y constituye un factor de desintegración social. De ello son conscientes los gobiernos y han "iniciado" a promover y ejecutar acciones que

aseguren su erradicación. La lucha contra la corrupción es tal vez uno de los campos en los cuales la acción colectiva de los Estados es no sólo útil y conveniente, sino absolutamente necesaria.

La corrupción es un fenómeno social que ataca a cualquier rubro y a cualquier clase social, se presenta por la intención de enriquecerse a costa de las demás personas. El país ha sido dañado por además por el contrabando, derivado de la corrupción y complicidad de autoridades, sustentado en el abuso de esquemas legales que van acabando poco a poco con la economía.

BIBLIOGRAFÍA

http://www.cipe.org/publications/fs/ert/s28/bosws28.htm

http://contraloria.nl.gob.mx/ListadoReportajes/corrupcion

http://www.imagenpolitica.com.mx/men6.html

http://www.funcionpublica.gob.mx/extras/notassobremexicoenelInformeanual2003.doc

http://www.transparenciamexicana.org.mx/diez_acciones.html

http://www.ayacnet.com/noticiasenlinea/portal/index.com

Enciclopedia Encarta 2002

¿Qué abogado quiero ser?

Javier Romero Capilla

A01091701@itesm.mx

INTRODUCCIÓN

La ética profesional del abogado. Un tema muy complejo que trata de analizar la conducta del intérprete de las leyes. Un abogado, como cualquier otro profesionista y como cualquier otra persona, está obligado a respetar las normas que el mismo derecho ha creado para regular la sociedad así como las reglas morales y convencionalismos sociales no creadas por el derecho, sino por el círculo social en el que se desenvuelve.

El objetivo de este ensayo es analizar el comportamiento del abogado como fuente de la creación de estereotipos hacia él, tomando en cuenta las causas y las posibles consecuencias de dicho comportamiento.

Desafortunadamente los estudiosos del derecho están ya envueltos en una nube gris que acarrea a todos aquellos que se relacionen con las leyes. Una nube gris que mancha y calumnia nuestra profesión. La gente se dedica a hacer generalizaciones sin tomar en cuenta que hay abogados que no son corruptos, ladrones, ni malintencionados, mucho menos deshonestos o inmorales. Pero… ¡claro que hay culpables! Y son aquellos abogados que realmente merecen esos imperativos, los abogados que no merecen ser abogados, "por su conducta depravada o simplemente descuidada".[1] Muchas de estas personas salen de la carrera en iguales condiciones que cuando entraron o en el peor de los casos en peores circunstancias. Y es que es en esta etapa de la vida estudiantil cuando se decide, QUE ABOGADO SE QUIERE SER.

Noción de ética

Antes de ahondar en el tema es conveniente esclarecer algunos conceptos básicos relacionados con el mismo y los cuales nos ayudarán a tener una investigación mejor cimentada. Comencemos con el concepto de "ética"; etimológicamente hablando, "el vocablo *ética* proviene del griego *êthos*, que significa *costumbre"*.[2] Más tarde, a través del latín, se tradujo este concepto bajo la expresión *more*, surgiendo de aquí la palabra en castellano *moral,* que significa lo mismo que *êthos*, es decir, *costumbre*. En general, y en un concepto muy personal, la ética es una disciplina de la filosofía que tiene por objeto de estudio a la *moral* (hábitos, costumbres, carácter, temperamento, modo de ser) del hombre.

Noción de abogado

Ahora bien, después de explicar el concepto de ética, se llegó a la conclusión de que ésta estudia los actos del ser humano. En este caso, a los actos de aquellas personas que

[1] Osorio y Gallardo, ÁNGEL, *El alma de la toga,* Segunda edición, Editorial Porrúa, México, 2005, p. 19.
[2] *Enciclopedia Jurídica Omeba,* Tomo XI, Editorial Driskill, Argentina, 1979

dedican su vida entera a pugnar por la justicia, a defender a los inocentes, a interpretar y apasionarse con las leyes y con su profesión, es decir, un ABOGADO.

Luego entonces, se presenta la segunda incógnita, ¿Quién es y cómo es un verdadero abogado? Este segundo concepto es por mucho, más sencillo que el primero y para esclarecerlo no recurriremos a diccionarios ni enciclopedias, sino a la opinión de estudiantes y profesionistas. ¿Será que ni ellos conocen la verdadera esencia del *abogado*? Para el Maestro en filosofía Eduardo Sabugal Torres, Catedrático del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, un abogado es "aquel sujeto que utiliza un discurso argumentativo para generar espacios apologéticos". Entendida la apología como la defensa de algo o alguien. Un concepto muy filosófico, pero contrastando con éste, un alumno del mismo instituto opina lo siguiente: un abogado es…"una persona que le saca dinero a otra persona, sin importarle si lo tiene o no, e interpretan la ley a su modo, queriendo hacer justicia pero a su conveniencia, en una sola palabra un abogado es un canguro". ¿Un canguro? –Pregunté yo –, "Sí, una rata gigante".[3]

El abogado no ético

Como se puede apreciar, el abogado carga con un concepto nada favorecedor, pero esto hoy en día no es motivo de asombro, todas esas críticas son el pan de cada día y pareciera que diariamente algunos abogados se aferraran por ganarse tales comentarios y críticas tan despectivas. Muchos viven con la idea de que esta sagrada profesión es solamente un medio más para obtener enormes cantidades de dinero; defender cualquier caso, con tal de hacerse de dinero y dinero, sin importar si realmente se está pugnando por la justicia. ¡Eso no es ser abogado señores! A propósito de estos seudo-abogados, Fred Rodell, profesor en la Universidad de Yale, en su libro "Ay de vosotros, Abogados" comenta: "En cada época existe un grupo de muchachos brillantes, conocedores de su negocio y celosos de sus conocimientos, que mezclan competencia técnica con fina y simple charlatanería para erigirse en amos de sus semejantes".[4]

Y aunque suene un tanto trillado, pero, *por eso estamos como estamos*, por eso México está como está. Y como lo había mencionado los abogados están en todo y alrededor de los abogados giran muchas cosas.

Pero siguiendo la tesis expuesta al principio, seguimos sosteniendo que un abogado se corrompe con el paso de los años. Sería algo absurdo decir que es algo inherente a él. Siempre he dicho que para encontrar la solución a un problema, es necesario primero encontrar las causas. Sería imposible enlistarlas todas, pero de entre ellas se destacan las siguientes: las escasas sanciones que existen con respecto a alguien que lleva a cabo un acto de corrupción o bien por la ineficiencia de las mismas.

Conviene prestar mucha atención a la relación que existe entre el círculo familiar y la formación ética de los abogado; y es que en ocasiones la familia y principalmente los padres influyen mucho en la "elección", muchas veces nada atinada, de la carrera profesional de los hijos. Es muy común que en la mente de los padres (yo conozco a muchos) exista la idea que su hijo debe ser o médico o abogado, por lo que se estudiará no

[3] Con todo el respeto de mi entrevistado, respondí que eso último me pareció un muy mal chiste.
[4] Rodell, FRED, *¡Ay de vosotros Abogados!*, Ediciones Depalma, Argentina, 1994, p. 25.

por vocación sino por mero compromiso con los padres. No puedo contenerme la risa cada vez que escucho esta frase: "¡si no sirves para nada, estudia derecho!"

La solución al problema está en la conciencia de cada uno de nosotros, pues nadie obliga a nadie a cometer actos de corrupción ni a realizar cosas ilícitas, así es que si tú eres abogado y estás leyendo esto, no contribuyas en la mala fama que se nos ha creado. Mejor siéntete orgulloso de lo que eres, puedes no ganar todo el dinero del mundo, pero ganarás el reconocimiento de la gente por honrado.

Conclusión:

Me es muy grato saber que puedo expresar mi sentir en estas hojas de papel. Espero que el mensaje llegue a trascender entre todo aquel que lea estas palabras de un futuro abogado inconforme con la reputación de su carrera, inconforme con la actitud que toma la gente que generaliza y acusa a todos los abogados de corruptos, deshonestos, ladrones, inmorales, entre otros calificativos. No, no soy una blanca paloma, pero sí tengo firmes mis convicciones y los valores que me han inculcado mis padres.

Alguna vez en mi vida escuché una frase con mucho significado para mí que pienso recordar siempre, esa frase decía algo así *tenle tanto amor a tu carrera, para que el día que tu hijo te pida una opinión sobre qué estudiar… sin dudar y con mucho orgullo le puedas decir, estudia DERECHO.*

Fuentes de información

Bibliográficas

1. Osorio y Gallardo, ÁNGEL, *El alma de la toga,* Segunda edición, Editorial Porrúa, México, 2005.
2. Rodell, FRED, *¡Ay de vosotros Abogados!*, Ediciones Depalma, Argentina, 1994.

Diccionarios Jurídicos y Académicos

1. *Enciclopedia Jurídica Omeba,* Tomo XI, Editorial Driskill, Argentina, 1979

Entrevistas

1. Maestro en filosofía, lengua y literatura hispanoamericana, Eduardo Sabugal Torres. 11 de Abril de 2007.
2. Alumna del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Delia Rojas Valero. 11 de Abril de 2007.

Modernización en la función pública y el papel de la ética de los servidores públicos ejecutores del gasto.

Juan Carlos Montero Bagatella

A01096404@itesm.mx

En 1979, Octavio Paz señalaba en su obra *El ogro filantrópico* la ineficiencia del estado mexicano para cumplir con sus objetivos fundamentales, debido a su desmedido crecimiento sin una visión de futuro, basado en metas claras y estrategias precisas. La ineficiencia del estado mexicano, asociada al *Estilo personal de gobernar* (Cosío Villegas, 1974) de los titulares de los poderes ejecutivos de los distintos ordenes de gobierno, analizados posteriormente por el Dr. Jorge Carpizo (1978) en el caso federal, por Carlos Martínez Asaad (1988) en el caso estatal, y por Tonatiuh Guillén (1997) en el caso municipal, por señalar algunos estudios en los que se muestra como el gobierno funda su administración en un cuerpo burocrático no profesional, cuyos procedimientos se basan en favores y relaciones personales en vez de la calidad en su desempeño.

Trece años después, Luis F. Aguilar Villanueva señalaba que su generación estuvo "marcada por la amplia intervención del estado y por la desilusión de su desenlace: un gobierno fiscalmente deficitario, administrativamente exhausto y políticamente anquilosado" ante lo cual era necesaria una reforma administrativa; hoy, a veintinueve años después de la publicación del ogro filantrópico y dieciséis años después de la propuesta de Aguilar Villanueva y muchos autores más, cabe preguntarnos ¿cuánto ha cambiado la gestión pública? ¿Qué tan distinto es el funcionamiento gubernamental que criticaron Paz y Aguilar Villanueva a la situación actual?

Existen muchos cambios evidentes en la administración pública. Se han creado importantes mecanismos macroeconómicos para reducir el negativo impacto del déficit fiscal y reducir la dependencia de la economía nacional frente a este instrumento; asimismo, la transición democrática ha reducido la idea de un estado "políticamente anquilosado" hacia la idea de que la política puede influir positivamente en el desempeño gubernamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, aunque no se han alcanzado los resultados esperados, lo cual ha conducido también a una importante decepción de la sociedad frente a la democracia (Peschard, s/f; ENCUP, SEGOB, 2005). En otras palabras, las positivas condiciones macroeconómicas no se han traducido en mejoras en la microeconomía de la sociedad mexicana, así como tampoco la democracia ha logrado modernizar sustantivamente la administración pública, por lo que en los distintos ordenes de gobierno, se mantienen altos niveles de ineficiencia y corrupción.

A razón de lo anterior, el Banco Mundial (2006) realiza una medición periódica sobre diversos indicadores con la finalidad de evaluar la efectividad del gobierno desde la

percepción de los ciudadanos, entre los que se encuentra el tema de la corrupción[5]. Estos indicadores resumen la gobernabilidad que un gobierno es capaz de alcanzar y en el caso de México, no han sufrido cambios importantes desde 1996, por lo que puede explicarse en parte el descontento ciudadano hacia la democracia ya referido. En este trabajo, realizaremos algunos comentarios respecto del control de la corrupción al interior de los distintos ordenes de gobierno.

José Woldemberg señala que una de las cualidades de la gobernabilidad es la capacidad del gobierno para poder brindar respuestas satisfactorias a la sociedad respecto de las demandas y necesidades que presenta al gobierno. Esta definición implica considerar la relación entre la sociedad y el gobierno al igual que una relación empresario-cliente, para lo cual el gobierno debe conocer cuales son las demandas y necesidades de la sociedad, para determinar la calidad y cantidad de los productos y servicios que debe brindar a la sociedad. La sociedad tiene expectativas sobre la calidad de los productos y servicios que ofrece el gobierno. Sin embargo, no existen en México los suficientes mecanismos a través de los cuales el ciudadano pueda expresar al gobierno dichas expectativas. La falta de mecanismos para permitir que el gobierno escuche "la voz del cliente", en relación con la excesiva estructura gubernamental existente en materia de trámites y oficinas gubernamentales, permite la creación de una burocracia basada en el control de los pequeños cotos de poder que significan los espacios en los que se ubican y en donde no están obligados a rendir cuentas al ciudadano, sino a la personalidad del funcionario que controla un coto de poder superior al del burócrata. En otras palabras, la burocracia se convierte en un espacio de poder ajeno a la sociedad.

México se mantiene como uno de los países más corruptos del mundo, ubicándose en el lugar 72 de 180 países estudiados por Transparencia Internacional. Si bien nos encontramos en una posición superior a la media, con una calificación reprobatoria de 3.6 en una escala de 0 a 10, donde el país peor calificado es Somalia con una calificación de 1 y el mejor calificado es Dinamarca con una calificación de 9.3[6]; esta calificación no es motivo de orgullo y tiene un impacto negativo en la competitividad del país que en el 2008 se ubicó en el lugar 60 de 134, de acuerdo con datos del Foro Económico Mundial[7].

Todos los ordenes gubernamentales han implementado diversas acciones con la finalidad de reducir la corrupción, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la simplificación administrativa, la transparencia y el fortalecimiento a la normatividad para el ejercicio de la función pública, en particular para el ejercicio del presupuesto público. Sin embargo, aún es necesario hacer mayores esfuerzos toda vez que de acuerdo con el Banco Mundial el control de la corrupción no ha mejorado de manera significativa desde 1996.

---

[5] Dichos indicadores son los siguientes: i) participación y rendición de cuentas; ii) establilidad-violencia/terrorismo; iii) efectividad gubernamental; iv) calidad regulatoria; v) imperio de la ley; vi) control de la corrupción.
[6] http://www.transparency.org/news_room/in_focus/2008/cpi2008/cpi_2008_table
[7] http://www.weforum.org/documents/GCR0809/index.html

El combate a la corrupción se ha hecho en los siguientes frentes: actualización de la normatividad en materia de compras y ejercicio del gasto; profesionalización del servicio público; fortalecimiento en los órganos de control en cada dependencia gubernamental; fortalecimiento de las auditorias federal y estatales; entre otras grandes acciones, lo cual ha conducido a controlar importantes espacios proclives a la corrupción; sin embargo, no se ha llegado a un nivel micro, en el que cada trabajador, integrante de la administración pública en cada orden de gobierno que sea susceptible de manejar algún recurso público o controle algún trámite, aún no se ha comprometido con esta transformación, por lo que el presupuesto público se ejerce como agua en un colador, con muchas pequeñas fugas.

Entre los elementos que representan "fugas" para el presupuesto público y que son difíciles de fiscalizar se encuentran los pagos de gasolina, viáticos, fondo revolvente y compras inferiores a los montos que la ley obliga a someter a licitación o, al menos, en mecanismos de invitación a tres candidatos. En estos casos se pone en evidencia lo enraizado que se encuentra la corrupción, toda vez que el desvío de recursos no es evidente, sino más bien "hormiga" y se puede justificar de manera adecuada con un buen registro de gastos. En este trabajo comentaremos brevemente el tema del fondo revolvente, la gasolina y los viáticos, esperando sentar bases para discusiones futuras.

Los cuatro gastos señalados tienen la finalidad de apoyar las actividades operativas de las dependencias gubernamentales, educativas e incluso dentro de la iniciativa privada. Sin embargo, la falta de ética, de profesionalismo, de mecanismos de vigilancia y control del gasto, por parte de los trabajadores al servicio del estado derivan en que estos fondos que tienen un objetivo legítimo, sean utilizados incorrectamente. A continuación comentaremos brevemente cada uno de ellos con la finalidad de señalarlos como objeto de estudio para futuras investigaciones y elementos que deben analizarse en términos de una adecuada función pública.

A. Fondo Revolvente y rotatorio. Con la finalidad de cubrir gastos de emergencia o de brindar liquidez a la dependencia y enfrentar necesidades del gasto corriente, éste fondo destina una cantidad determinada de recursos financieros líquidos, sujetos a una normatividad determinada para su uso, mismo que está sujeto a una comprobación a través de notas y facturas.

En el gobierno federal, el fondo revolvente asciende a una cantidad predeterminada por la misma dependencia y que debe permanecer constante; es decir, el fondo revolvente implica un solo depósito que, en caso de ser utilizado debe ser reintegrado través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal. Sin ahondar en la descripción del funcionamiento del SIAFF, debemos señalar que es un sistema electrónico que implica a todos los niveles de autoridad en las dependencias del gobierno federal que deben solicitar, revisar y autorizar cualquier tipo de gasto que realice la dependencia. El SIAFF tiene un periodo de pago de cinco días hábiles después de ser revisado y autorizado mediante firmas digitales exclusivas de los mandos medios y

superiores de las dependencias, por lo que en caso de emergencia la dependencia carecería de liquidez. El fondo revolvente cubre esta falta de liquidez, pero para que la cantidad del fondo revolvente permanezca constante la dependencia debe hacer la misma solicitud de gasto mediante el SIAFF pero, en vez de que se deposite a la cuenta del proveedor de producto o servicio que se haya requerido de emergencia, se deposita en la cuenta de la dependencia. En este sentido, el fondo revolvente tiene controles que evitan su uso discrecional, que garantizan que cumpla los objetivos para los que está destinado y que someten su ejercicio a la misma normatividad aplicable al resto de los egresos federales.

Sin embargo, en los estados y municipios los fondos revolventes no tienen estos controles y tienen los mismos problemas que los fideicomisos: falta de transparencia en su ejercicio, bajos controles y en muchas ocasiones, particularmente en lo que se refiere al manejo de recursos propios, no son sujetos de auditorias. a pesar de que el objetivo del fondo es renovarse continuamente y permanecer con una cantidad constante que permita su constante reutilización. Incluso a nivel federal se tienen problemas para comprobar estos fondos[8].

Con la finalidad de fortalecer el ejercicio de las finanzas públicas en los distintos ordenes de gobierno, es necesario que los estados y municipios homogeneicen la normatividad aplicable, incrementando los controles sobre los fondos revolventes para que cumplan efectivamente con su finalidad, eliminando su papel actual como "caja chica" de los gobernantes o como "fuga del gasto".

B. Gasolina. Este es un recurso indispensable para el desempeño gubernamental. Sin embargo, la ética de los funcionarios falla en muchas dependencias de todos los ordenes de gobierno. En el gobierno federal, ante la prohibición de que cualquier funcionario maneje dinero en efectivo se manejan vales, los cuales implican una facturación por el gasto antes de que este se realice en cualquier gasolinera. Sin embargo, la entrega de vales de gasolina se convierte en una entrega de dinero en efectivo a los funcionarios quienes, escudados en el argumento de realizar comisiones alejadas de la ubicación central de la dependencia, no pueden ser adecuadamente fiscalizados. ¿Cómo controlar efectivamente el gasto en gasolina, sin obstaculizar el adecuado desempeño de los funcionarios comisionados?

[8] Véase por señalar un ejemplo, en el ayuntamiento de Guadalajara los regidores se niegan a comprobar su fondo revolvente (Mural, 08/08/2008), el Financiero, "FONDEN, un desastre", publicado el 28 de diciembre del 2008, en el que se comentan las dificultades para comprobar el fondo revolvente; "Salen en busca de empresarios y deudores" en Milenio Diario, 26 de diciembre del 2007, donde se comentan las dificultades para recuperar las erogaciones hechas a través del fondo, toda vez que estas no se apegan al resto de los egresos directos de las dependencias gubernamentales. "UAP, sin dinero para la biblioteca central" publicado en Milenio Diario, 06 de Diciembre de 2007, donde se muestra la utilidad que tiene el fondo para colocar deuda sin transparentar su ejercicio.

El gobierno federal emite periódicamente para cada una de sus dependencias sus lineamientos de gasto, mismos que están sujetos a la normatividad señalada en el Catálogo para el Ejercicio del Gasto y en el que se definen las distancias en relación con el gasto de combustible. Apegarse a dichos documentos es una cuestión ideal, toda vez que dichas tablas piensan las distancias en línea recta y no destacan las particularidades geográficas del territorio mexicano, lo cual se convierte en el argumento para manejar los recursos de manera discrecional. Adicionalmente, debe señalarse que los funcionarios pueden realizar comisiones de varios días que impliquen distancias que toman como centro de origen no la ubicación física de la dependencia, sino otro lugar más adecuado para realizar eficientemente la comisión, por lo que las tablas definidas en la normatividad resultan inaplicables. ¿Cómo hacer entonces?

Los distintos ordenes de gobierno han invertido mucho en la impartición de cursos de ética para sus funcionarios y, tal como nos han mostrado las encuestas del Banco Mundial, ésta no ha mejorado en al menos diez años. Resulta evidente que hay algo que está fallando y debe modificarse para estimular, en primer lugar, la ética y el compromiso del funcionario hacia el servicio público. En segundo lugar es necesario que los funcionarios encargados de ministrar el recurso para gasolina conozcan a fondo el territorio jurisdiccional de la dependencia, tal que se pueda hacer un cálculo real de las necesidades de combustible para la comisión. En tercer lugar, es necesario conocer el desempeño real de los vehículos, así como mantener un adecuado programa de conservación y mantenimiento de los mismos para evitar que los consumos se eleven por fallas y desperfectos. En cuarto lugar, es necesario acompañar a los funcionarios regularmente a sus comisiones con la finalidad de llevar un registro que señale el efectivo consumo de combustible en determinadas distancias.

Apelar a la ética del funcionario es indispensable, pero para ello es necesario comprometerlo efectivamente con la dependencia, con el trabajo en equipo y crear un ambiente laboral en el que el trabajador perciba que la dependencia está comprometida con él.

C. Viáticos. El tema parece relevante únicamente cuando se habla de funcionarios de primer nivel como pudieran ser los miembros de los congresos federal y estatales, presidentes municipales, gobernadores, titulares de dependencias, etc. Sin embargo, no debemos pasar por alto que los viáticos son aplicables para todo el personal operativo. El problema surge, en primer lugar, cuando este personal realiza comisiones en zonas rurales o con baja infraestructura y no puede obtener la comprobación necesaria, lo cual es argumento para que el servidor público no aplique efectivamente dichos recursos y los desvíe para beneficio personal. En otros casos, nos encontraremos con que –debido a que los restaurantes y tiendas no facturan todas sus ventas- los comisionados pueden presentar facturas infladas, las cuales son aceptadas por apegarse a la normatividad y porque no afectan la contabilidad de lis centros de consumo. Los viáticos son una llave abierta para el ejercicio del gasto, el comisionado únicamente debe buscar la comprobación necesaria, aunque sea falsa. ¿Cómo garantizar el adecuado ejercicio del

gasto sin obstaculizar el adecuado desempeño del comisionado? Por supuesto la ética es un elemento indispensable, pero antes de exigir un compromiso por parte del trabajador, la dependencia se debe comprometer con él, mediante un compromiso mutuo. Por otro lado, la normatividad debe ser más estricta, prohibiendo los viáticos anticipados o limitándolos únicamente para situaciones especiales, definiendo cuáles pudieran ser estas en función de las obligaciones y atribuciones de la dependencia. Por otro lado, los supervisores y autorizadores del gasto público deben ser estrictos en la revisión de los viáticos devengados, preguntar telefónicamente a los proveedores, seleccionando una muestra al azar, sobre la realidad de los gastos realizados por los comisionados. Finalmente, la transparencia debe ser una constante.

Comentarios finales.

El objetivo de este trabajo ha sido presentar algunos temas en que debe ponerse mayor atención, toda vez que representan múltiples pequeñas fugas del gasto público y que implican un ajustado vínculo con la ética de los trabajadores, para lo cual también debe revisarse la capacitación que en este sentido se ha hecho, toda vez que, como lo señalan las encuestas que comentamos al iniciar el trabajo, la ciudadanía no ha percibido un cambio real. Una mejor función pública requiere una mejor ética del servidor público, pero implica también un compromiso de la dependencia hacia el servidor público.

Las grandes transformaciones nacionales en materia de desarrollo político y económico, deben impactar en la cultura política ciudadana y en la cultura laboral de los burócratas. Si bien se ha avanzado en grandes aspectos como las grandes compras, los elementos que hemos señalado son aspectos a tomar en consideración, toda vez que la falta de ética de los funcionarios implican pequeñas pero múltiples fugas en el ejercicio del gasto público.

Bibliografía.

Aguilar Villanueva, Luis F. "Estudio Introductorio" en Aguilar Villanueva, Luis F. *El análisis de las Políticas Públicas.* México: Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Agular Villanueva, Luis F. *Gobernanza y gestión pública.* México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano.* México: Siglo XXI, 1978.

Cosío Villegas, Daniel. *El estilo personal de gobernar.* México: Joaquín Mortiz, 1974.

Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio.* México: Joaquín Mortiz, 1972.

Guillén, Tonatiuh. "Los municipios y el presidencialismo en México" en *Diálogo y debate,* año 1, No. 2, 1997. Citado por Lujambio, Alonso en *El poder compartido,* México: Océano, 2000, p. 97.

Kaufmann, Daniel, et al. *Governance matters,* Washington, D.C.: World Bank, 1999.

Martínez Asaad, Carlos. *Estadistas, caciques y caudillos.* México: UNAM, 1988.

Martínez Asaad, Carlos. *Política y gestión municipal en México.* México: UNAM, 1988.

Paz, Octavio. *El ogro filantrópico, Historia y Política: 1971-1978.* México: Joaquín Mortiz, 1979.

Peschard, Jacqueline. "La cultura política mexicana después de la alternancia", versión electrónica disponible en: http://rds.yahoo.com/_ylt=A0oGkiuOZAFJRI4AmjlXNyoA;_ylu=X3oDMTByZWgwN285BHNlYwNzcgRwb3MDMQRjb2xvA3NrMQR2dGlkAw--/SIG=12m2u1lpf/EXP=1224914446/**http%3a//lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/PeschardJacqueline.pdf

Roel Rodríguez, Santiago. *Estrategias para un gobierno competitivo.* México: Edición del autor, 1996.

Secretaría de Gobernación. *Tercera encuesta Nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas.* México: SEGOB, Agosto del 2006.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Clasificador por objeto del gasto 2008,* México: SHCP, 2008.

Woldemberg, José. "Gobernabilidad y democracia" en Cordera, Rolando (comp.). *Transición Mexicana,* México: UNAM, 1996.

World Bank. "Governance Matters: Mexico, 1996-2006", Washington, D.C.: World Bank, 2006.

La ética está dentro de nosotros

Carolina Rosas Zárate

A01092572@itesm.mx

La ética en las empresas, que dilema tan más extraño de contar y expresar, más bien que contrariedad.

Nunca nos hemos puesto a pensar si en realidad existe ética empresarial o no, más bien, no hay que pensar, debemos imaginarnos y figurarlos el porqué debe existir o el porqué no.

Yo soy una de las personas que cree que para que haya ética primero deben existir muchos valores, los cuales desde pequeños vamos construyendo a lo largo de nuestras vidas.

Muchas veces nos preguntamos que hacer en caso de tener que mandar a alguien a la cárcel, o hasta a veces a amigos o personas muy cercanas, entonces es cuando entran en juego nuestros valores, porque no siempre pensamos en lo que es correcto, sino en ayudar a nuestros seres más cercanos, sin pensar en las consecuencias de esto. Entonces aquí entra una cuestión de no saber manejar este problema, ya que es correcto ayudar a un amigo y también a la empresa el cual está involucrada, o más bien tratar que un amigo no salga perjudicado, entonces yo puedo deducir, que no existe correcto o no en este caso, más bien la ética es por el siempre hecho de existir, nosotras la hemos manejado a nuestro antojo, haciendo de ella y de nosotras otra cosa diferente que muchas veces va en contra de nuestra conciencia.

Frecuentemente me siento frustrada por no hacer lo que mi corazón me dicta y tengo que hacer lo que la sociedad ya ha dictado, pero en este caso la sociedad ya es parte de mí y yo de ella, no hay más que hacer para cambiar lo que hemos dictado como normas de sociedad.

En las empresas con tal te salir adelante, ser el mejor y ser el que tiene más capital, no importa lo que hagas, o a quien tires y destruyas. Muchas veces podremos pensar en que está mal la manera en que tratamos de salir adelante, pero aun así la economía siempre nos impone y nos gana, haciéndonos caer lo egoísta y lo hipócrita.

Después de todo nosotros sabemos y tenemos muy en mente que es lo bueno y lo malo, eso nadie no los puede hacer ver de otra manera, la única diferencia en todo esto, es que nosotros mismo le ponemos poco más de nuestra cosecha a los valores y esto al mismo tiempo nos hace marearnos y caer en lo mismo; limitarnos y ver que todo lo que hacemos está mal, pero en realidad no está mal, sino que así lo queremos ver o nos lo han hecho ver.

Como personas nos equivocamos y solemos tener errores, errores que nosotros hemos hecho parecer como tal, como dije antes, la ética es por el siempre hecho de existir en nosotros una conciencia que nos dice que está bien o mal, no por poner reglar y normas de lo bueno o malo.

Así, lo que hace que una empresa sea vista como correcta o con buenos valores, no es el hecho de la función que esta tengo ni mucho menos, es más bien por las personas que en ella trabajan, los valores que respaldan a cada uno de los empleados, que hace ser de un grupo o empresa lo que es, verla como correcta o incorrecta.

Así es como concluyo, diciendo que dejemos a un lado lo que la sociedad ha dictado y enfoquémonos en lo que realmente sentimos, para así poder sacar adelante a una empresa que realmente tenga los valores que valgan la pena y no tonterías planteadas por nosotros; la empresa será lo que los valores de los empresarios quieran que sean.

Progreso Para El Tecnológico De Monterrey

Annel Ortiz Gómez

A01094676@itesm.mx

"Hemos sido llamados al concierto de este mundo para tocar de la mejor manera posible nuestro instrumento." *Rabindranath Tagore*

Con lo dicho anteriormente, y al ser estudiante del ITESM, se puede decir que al estudiar en está o cualquier universidad del mundo se tiene como objetivo el querer aprender más en el área destacada o mejorar y conocer más sobre aquellas ciencias que van con el agrado de cada persona, pero no solo eso sino que también para ser diferentes a los demás y para tener una preparación que sustente lo que somos hasta llegar a ser parte de nuestra esencia y que nos ayude a alcanzar nuestras metas y a ser mejores cada día.

Al querer mejorar no solo es referirse a ser unos genios si no que tener bien planteados los valores, virtudes y también el poder distinguir entre el bien y el mal , por ello se debe vivir con actitudes éticas y morales.
El dejar un legado o el saber que se está haciendo algo bueno para el mundo, empezando por nuestra sociedad, nos llega a dar muchas satisfacciones como seres humanos. Cuando la gente está orgullosa de nosotros y también se sorprende por las actitudes que tenemos y las acciones que llevamos acabo nos sentimos bien, no sólo con el prójimo si no que también con uno mismo. Nunca hay que esperar que nuestro autoestima dependa de lo que la gente nos dice, pero al vivir en una sociedad sabemos que nos interesa lo que piensa la gente así que hay que sacar el mejor provecho de cada situación o comentario.
Por ello , nosotros hay que ayudar a que este mundo crezca, se desarrolle y sea cada vez mejor; aportando ideas nuevas e innovadoras, que nos den satisfacción propia pero a la vez que tenga un bien común .
En la ciudad de Puebla, junto al Tecnológico de Monterrey, hay un predio de 18.7 (diez y ocho) hectáreas que estaba contemplada para ser una reserva ecológica. Actualmente se encuentra el parque de diversiones llamado "Valle Fantástico" el cual se está vendiendo en dólares.
El senador de la República, Melquiades Morales Flores, señaló que sí el empresario Ricardo Henaine Mehzer incumple lo que está establecido en el contrato de donación de dicho terreno, el Gobierno del Estado tiene el derecho de reincorporar el predio a la reserva Territorial Atlixcayotl- Quetzalcóatl.
Al pertenecer dicho terreno al gobierno del Estado lo que se podría hacer es donarlo al Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Puebla esperando a cambio que está Universidad , reconocida a nivel mundial por su liderazgo educativo y tecnológico que la hace ser de las mejores universidades privadas del país, se comprometa a crear 3 (tres)

Parques Recreativos en otros terrenos estipulados para áreas verdes que estén localizados en zonas marginadas de la Ciudad dando oportunidad de recreación artística y deportiva a las personas de los alrededores.

En México la población ha estado en continuo crecimiento, lo que ha ocasionado que muchos ciudadanos no cuenten con estudios superiores. Al donar el terreno que está justo al lado izquierdo (viéndolo desde la Vía Atlixcayotl) del ITESM esta universidad contaría con una mejor infraestructura y a la vez más gente del Sur del país con capacidad de pagar su costo asistiría a ella, dando la posibilidad al Tecnológico de Monterrey de seguir apoyando con becas a aquellas personas que están comprometidas y muy interesadas en tener una profesión.

Además de estar formando ciudadanos con una excelente educación en los estudios de preparatoria, las carreras profesionales, maestrías y/o doctorados, también se encarga de formar personas integras con liderazgo preparadas para que en el futuro sean capaces de ayudar en el desarrollo y crecimiento de México; por ello creo que sería una muy buena estrategia del gobierno mexicano, porque aquellas personas que están preparándose en la actualidad serán los que tendrán la capacidad de dirigir el rumbo del país y entre mejor lo hagan el país crecerá en mayor escala positiva en este mundo globalizado.

Los parques recreativos, que la Institución desarrollaría, estarían planeados por los mismos alumnos del TEC con el apoyo de profesores con gran experiencia y preparación. Y cuando estén terminados y listos para disponer de ellos también serán los alumnos de esta universidad y de las que estén dispuestas a participar, de manera que se mantenga siempre limpio, haya el personal necesario en cada área y los sitios destinados al deporte, zonas de aprendizaje, de capacitación, áreas verdes, etc. estén preparadas para que la gente que asista le pueda dar el uso adecuado. En un proyecto así se requeriría del apoyo de alumnos de todas las carreras, por lo tanto podrían hacer su servicio social ahí. Como ejemplo de un parque que ha sido un excito en la Ciudad de Puebla es el Parque Ecológico "Revolución Mexicana" en el que todos pueden tener acceso y siempre hay mucha gente.

Los parques estarían conformados por 5 (cinco) zonas: deportiva, artística, discapacitados y relacionado con capacidades diferentes, biblioteca y apoyo en mejorar o crear pequeñas empresas y áreas verdes.

En la zona deportiva es necesario que las canchas sean las adecuadas a cada deporte y se mantengan en buen estado. Y sí es que cuentan con deportes como: ping-pong y/o ajedrez, se cuente con todo lo adecuado para que se usen. Una vez al mes se podrían organizar partidos en los que equipos como los de representativo del TEC asistan; ya sea como participantes del torneo o para hacer un partido de apertura.

En el área artística se darían clases de manualidades para niños(as) y también para gente adulta; exponiendo sus obras cada tiempo determinado y contando siempre con docente para que imparta las clases sin costo. En esa misma área se podrían dar clases de instrumentos, también teniendo la oportunidad de organizar eventos en los que muestren lo aprendido a sus invitados.

Las clases las podrían impartir alumnos que tengan dichas habilidades o estén tomando esas clases en su universidad. Dependiendo la cantidad de personas que se pueda comprometer a dar las clases y según su horario universitario se abrirían los grupos.

En una comunidad debemos de tomar en cuenta que siempre va a ver gente de diferentes edades, y así como tienen distintos conocimientos, pensamientos y sentimientos cada uno de ellos, así mismos algunos tendrán capacidades diferentes. Para todos aquellos que tengan algún tipo de discapacidad se dará capacitación a alumnos interesados para poder dar un trato adecuado, haciendo a la vez un parque en el que todos se sientan cómodos. Por lo tanto, desde la entrada habrá señalamientos para las personas de discapacidades y también personal que ayude a la gente invidente a llegar a la zona en donde realizaran actividades de entretenimiento. Ahí mismo se darán clases de Braille y Lenguaje de Señas, para apoyar a la gente que cuenta con un familiar que carece de algún sentido humano y para las personas que les sea de interés.

En otra zona, no alejada, se haría una pequeña biblioteca que cuente con material donado, así como los libros de la SEP, entre otros libros, revistas y material de consulta para las personas de los alrededores. Siendo éste un lugar de concentración, estudio y mejora personal habría cubículos con alumnos propuestos a ayudar a las personas con ideas innovadoras y/o en la mejora de su empresa; todo esto, relacionado a los negocios según la situación económica que se vive hoy en día en México. Dándoles conocimientos que a algunas personas ignoran y así obteniendo como resultado que las personas que viven en zonas rurales o marginadas abran su visión hacia el mundo. Los alumnos, con esas actividades, además de practicar y llevar casos estudiados con anterioridad a la vida cotidiana, van a hacerse más sensibles a las necesidades del prójimo y se sentirán bien por ayudar, también la comunidad estará feliz de contar con gente preparada brindándoles apoyo y ayudándoles a solucionar problemas.

Con la existencia de parques recreativos en las zonas marginadas, la gente del lugar y los alrededores tendrán muchas actividades de entretenimiento y donde los menores de edad estarán aprendiendo y/o utilizando el tiempo en su beneficio. Pues tomemos en cuenta que "el ocio es la madre de todos los vicios", y luego por eso la gente al no tener nada que hacer agrede y afecta al prójimo y cuando crecen son a los que llamamos delincuentes ya que se hacen insensibles al dolor ajeno.

Y para finalizar, habrá un área verde que contara con 2 partes. La primera consta en tener áreas verdes y cuidadas, con diferente tipo de vegetación según el lugar en el que se localicen teniendo flores y árboles, en todo el parque. Pero teniendo un área verde especifica que cuente con mesas y sillas para que los que vayan al parque puedan quedarse a comer ahí; para ello los mismos que vivan en la población podrán vender diferentes tipos de comida y para evitar que haya competitividad entre ellos se tendrá que pedir autorización en la administración y así controlar que dos personas vendan lo mismo. Y en la segunda parte se ubicará un pequeño huerto de plantas en el que los niños puedan observar cómo van creciendo las plantas, ya que en la actualidad ya no se tiene la oportunidad de observar dicho desarrollo ecológico y sirve para la formación de los niños y para que aprendan la importancia del cuidado del ecosistema.

Siempre tomemos en cuenta que para que un país crezca debemos de empezar por hacer nuestro trabajo lo mejor posible y honradamente; con nuestro ejemplo y esfuerzo estaremos aportando bastante. Con esto podemos resaltar que el trabajo conjunto del gobierno con el Tecnológico de Monterrey favorecería enormemente a la población.

En conclusión, percibimos que al dar el predio antes mencionado al Tec se obtendrían grandes beneficios por ambas partes y con la colaboración de los alumnos se realizaría un excelente proyecto en el que se podría dar a notar el aprendizaje que se tiene en el ámbito profesional y además se aportarían valiosos conocimientos e ideas a habitantes de zonas que necesitan tener más atención de gente con preparación y con ellos se inculcara el habito del estudio y en futuro se tendrá gente más culta y la educación, formación y preparación de los mexicanos mejorara en un alto porcentaje.

Referencias Bibliográficas:

- Frases de Mundo. 30 de Septiembre de 2008 <http://www.frasesypensamientos.com.ar/frases-de-mundo.html>.
- ITESM. ITESM Cultura Emprendedora. 2008. 4 de Octubre de 2008 <http://www.itesm.edu/wps/portal?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/ITESMv2/Tecnol%C3%B3gico+de+Monterrey/Noticias/Por+campus>.
- ITESM Pue Cultura Emprendedora. 29 de Septiembre de 2008. 4 de Octubre de 2008 <http://www.itesm.edu/wps/portal/!ut/p/kcxml/04_Sj9SPykssy0xPLMnMz0vM0Y_QjzKLN4j3DADJgFjGpvqRqCKOcIEgfW99X4_83FT9AP2C3NCIckdHRQAUCPTu/delta/base64xml/L0lDU0lKQ1RPN29na2tBISEvb0lvUUFBSVFnakZJQUFRaENFSVFqR0EhLzRKRmlDbzBlaDFpY29uUVZHaGQtLzdfMF9QNQ!!?WCM_PORTL>.
- Moreno, Rocío. El predio de Valle Fantástico no se puede vender: Melquíades Morales . 21 de Septiembre de 2008. 27 de Septiembre de 2008 <http://www.periodicodigital.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=72224&Itemid=67>.
- Purdue University. MLA Formatting and Style Guide. 21 de Octubre de 2008 <http://owl.english.purdue.edu/owl/resource/557/01/>.

DILEMAS ÉTICOS CONTEMPORÁNEOS

Ashley Víctor Manuel Huerta González

A01095647@itesm.mx

"Hoy en día el discurso ético se caracteriza por la preponderancia de los ideales individualistas de felicidad inmediata, alejados notablemente de la idea de la deuda, abnegación y sacrificio por el otro. Lo que el famoso sociólogo francés Gilles Lipovetsky llamo con razón: *ética indolora"* (González 257)

Existen diferentes argumentos entre los expertos en materia ética, respecto a la característica de las corporaciones empresariales de incluir o no la cualidad denominada "agencia moral", donde el contar con dicha característica implica el ser responsable de sus actos. ¿Actualmente la ética en la empresa solo son normas restrictivas para controlar la conducta de los trabajadores? ¿O también es un recurso invaluable durante diversos procesos en la toma de decisiones en aspectos de interés común como lo es el recorte organizacional?, en este caso ¿pueden las organizaciones llegar a ser agentes morales a pesar de afectar la vida de sus empleados, en diferentes aspectos, a través del recorte de personal?

Peter French sostiene, en su *Collective and Corporate Responsability,* que se le debe atribuir la agencia moral en el proceso de toma de decisiones a las corporaciones, definiendo a las corporaciones como sistemas para la toma de decisiones, lo cual les confieren las características de una persona moral, siendo el ultimo un actor intencional (1984, pág.19)

Afirmando French de este modo que las corporaciones son poseedoras de intenciones y por consecuente de agencia moral, en contraste a lo anterior Velásquez (1983) sostiene que sólo las personas humanas tienen intensiones, donde dichas intenciones tienen que ver con los movimientos mentales y corporales, refutando de este modo la idea de posesión de intenciones en las corporaciones debido a que carecen de un cuerpo humano. (Brown 49)

Las acciones tomadas por las empresas, en su afán de alcanzar el éxito dentro del aspecto económico y comercial de la organización, perjudican de manera directa o indirecta a los trabajadores en diferentes ámbitos como su vida social, atentando de forma general sus derechos humanos.

La real academia de la lengua española define a la empresa como, unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos.

Una peculiar característica de las organizaciones es que se pueden identificar a través del termino de comunidad pública debido a que los miembros que la integran reconocen que el bienestar de cada uno se encuentra ligado al bienestar de la organización como un todo, incluso a pesar de que no existe una relación afectiva entre los mismos, siendo dicha comunidad una forma de solidaridad.

Pero al mismo tiempo, la institución empresarial no solo es para el ser humano un medio de obtención de riquezas, sino que gracias a su característica de ser una comunidad pública, el hombre se crea a sí mismo (Marx), donde se desarrolla y obtiene bienes para satisfacer las necesidades que le crean sus consecutivos humanos, logrando lo anterior a través de los objetivos de la institución, los cuales son:

- Ser rentable, en el ámbito económico
- Ser útil, el ofrecer un servicio a la comunidad siendo rentable
- Ser continua, ser constante al ofrecer un espacio de desarrollo a todos sus miembros

¿Pero qué sucede si le es negado a los empleados la capacidad de desarrollarse dentro de dicha institución, a través de limitantes externas a su desempeño, como lo es un recorte organizacional?

Dentro del recorte organizacional de la institución, una de las principales justificaciones que utiliza la misma son las diversas presiones económicas y competitivas que ésta sufre, donde estos recortes organizacionales no se limitan solo a los trabajadores eventuales, sino también a puestos técnicos profesionales y ejecutivos, donde dicha reducción es parte de un proceso de restructuración, para así aprovechar diferentes aspectos benéficos para la institución, tales como nuevas tecnologías, alianzas corporativas y la reducción de costos.

Pero al realizar las instituciones un recorte de personal, no solo privan a los empleados de su derecho al trabajo, sino que al mismo tiempo violan la autonomía que gozan los mismos.

Existiendo de este modo dos variables afectadas por el recorte organizacional:

1. Los Derechos Humanos
2. La autonomía de los empleados

Dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, solo una tercera parte de los artículos se refiere al derecho que tiene todo ser humano de contar con los bienes necesarios para la subsistencia, obtenidos mediante el trabajo reconocido en el artículo 23 de la misma, omitiendo el especificar quien tiene la obligación de reconocer y propiciar dichos derechos (González 247), aprovechando este descuido las instituciones para hacer valer los recortes de personal.

Al ser negado un derecho tan vital para la subsistencia del ser humano, no solo considerando al trabajo-empleo si no también el trabajo que da lugar a la vida productiva, genera severas consecuencias en los empleados al ser considerados estos elementos como factores estresantes anticipatorios, los cuales son eventos potencialmente desagradables que amenazan con ocurrir, trayendo como consecuencia diversos temores a los empleados como el de perder su empleo y miedo a que algún compañero sea excluido de la empresa, volviéndolos de este modo ansiosos acerca de las nuevas relaciones interpersonales resultantes de la restructuración y generando una preocupación constantemente por el futuro impredecible y aterrante.

Por otra parte Kant define a la autonomía como la exigencia de autodeterminarnos, lo que implica el atrevernos a pensar y a actuar por nosotros mismos, lo cual se complementa con la definición de J. S. Mill, quien concibe a la autonomía como la capacidad de determinarnos a través de nuestras elecciones libres, con la limitante de no

afectar la libertad de los demás, lo cual se encuentra seriamente afectado en los empleados que sufren un recorte de personal.

Lo anterior debido a que es la institución la que toma la decisión respecto a que personal es despedido a pesar de que en las organizaciones sindicalizadas existen pautas, establecidas en el acuerdo sindical para determinar el despido de un empleado, dando lugar a el análisis del comportamiento de los empleados desde dos perspectivas psicológicas, la perspectiva del conductismo y del conductismo operante.

Donde el conductismo afirma que las personas no actúan, sino que sólo reaccionan a los estímulos externos, esto aplicado en la mayoría de los casos donde los empleados no toman cartas en el asunto y aceptan el despido junto con las consecuencias que esta acción conlleva, complementando lo anterior la perspectiva del conductismo operante la cual sostiene que el control no significa el ejercido por una persona en su conducta, sino que significa la influencia de los estímulos del medio o de quien los aplica para controlar una conducta, ya sea un animal o ser humano, donde un animal o ser humano puede ser controlado por aquellos que poseen reforzadores de las conductas, en este caso es la institución la que ejerce los reforzadores de la conducta al obligar a los empleados el aceptar el despido, ya que según Skinner se debe "operar " en el medio para conseguir los resultados deseados.

Dado lo anterior, la agencia moral implica la aptitud de considerar cursos de acción alternativos, durante el proceso de la toma de decisiones, justificando la decisión al apelar a normas apropiadas de conducta, lo cual no ocurre en el proceso de reducción del personal, ya que algunas instituciones prefieren alcanzar aspectos estratégicos para su administración, tales como la competitividad global, rentabilidad, calidad, productividad y servicio al cliente, en lugar de buscar el constante desarrollo de las personas a través de su empleo.

Para Marx la vida humana consta de un ser consciente de sí y de su contorno, capaz de llevar a cabo una vida creadora y productiva, pero en el momento de negarle el desarrollo al hombre dentro del ámbito productivo, este reacciona de un modo negativo, ya que se enajena de si mismo, causando una constante perdida de contacto consigo mismo, y con ello la imposibilidad de tener cualquier experiencia existencial.

Referencias

- González Martínez, Marina. Fábrica de hombres : la dimensión ética de la empresa. México, D. F. : Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México ; Miguel Ángel Porrua, 2008.
- Brown, Marvin T. La ética en la empresa: estrategias para la toma de decisiones. Buenos Aires : Paidós, 1992
- French, Peter A. Collective and corporate responsibility. New York : Columbia University Press, 1984
- Velásquez, M.G. Business Ethics: Concepts and Cases. (2ª ed.). Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, 1988.
- Bohlander, George W. Administración de recursos humanos. México, D. F.: International Thomson, c2008.

¿El apoyo que se brinda a las comunidades más desprotegidas en México por parte de las Instituciones gubernamentales realmente abatirán los problemas que tienen a largo plazo?

Ing. Gisela Cante

gisela_cante@itesm.mx

Hace un poco de tiempo tuve la oportunidad de involucrarme en programas sociales vinculados con el gobierno y me di cuenta de algunas situaciones que me ponían en controversia.
Existen varios organismos de apoyo a la comunidad enfocados a distintas áreas como la salud y el cuidado de la familia. Al conocer sus programas es impresionante darse cuenta la infraestructura que tienen, los recursos, sus objetivos que tienen no son congruentes con la realidad.
A continuación voy a describir la naturaleza de tres Instituciones que buscan apoyar a la comunidad.
El IMSS es la institución de seguridad social es el más grande de América Latina, pilar fundamental del bienestar individual y colectivo de la sociedad mexicana. Este Instituto es considerado el principal elemento redistribuidor de la riqueza en México; es sin duda, una de las instituciones más queridas por los MEXICANOS.

El enfoque con el que cuenta para ofrecer servicios es cuidar y fomentar de manera integral la salud de la población trabajadora, pensionada, asegurada voluntariamente, y de sus familias, así como de la atendida en esquemas de solidaridad social.
Busca lograr esto a través de proveer los servicios preventivos y curativos médicos centrados en la calidad. En el caso de madres trabajadoras proporcionan servicios de guarderías que permitan un cuidado adecuado de sus hijos pequeños, contribuyendo así a un círculo virtuoso de mejoras en la calidad de la atención y en la productividad de los trabajadores y de sus hogares.

Este compromiso es muy fuerte pero en ocasiones en la realidad no es así pues las necesidades de nuestro país son inmensas.

Por otro lado el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), es el organismo público encargado de llevar a cabo acciones de asistencia social para beneficiar a los más desprotegidos. Esta instancia tiene como misión "conducir las políticas públicas de asistencia social que promuevan el desarrollo integral de la familia y la comunidad, combatan las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con los sistemas estatales y municipales e instituciones públicas y privadas, con el fin de generar capital social" (disponible en http://dif.sip.gob.mx/).

Esta Institución tiene la visión de Ser la institución nacional rectora de las políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria que hace de la Asistencia Social una herramienta de inclusión mediante el desarrollo de modelos de intervención teniendo como ejes la prevención, la profesionalización y la corresponsabilidad social.

Por otro lado el Tecnológico de Monterrey es una Institución que busca impactar en la comunidad llevando acciones muy concretas que no sean existencialistas. El Instituto ha desarrollado programas de apoyo a la comunidad enfocados a distintos sectores de la sociedad. Existen varias líneas de apoyo como la educativa, en salud, en infraestructura y apoyo a micro empresarios para desarrollar su negocio. En estos programas existe un fuerte involucramiento de los alumnos y esto les permite ver cómo desde pequeñas acciones que están a su alcance puedan ayudar.

En muchos de los programas el ITESM no puede solo para lograr sus objetivos y en todos los campus por en ocasiones es necesario realizar convenios con instituciones expertas en las áreas como es el caso de salud.

El Tec de Monterrey desarrolló un programa de salud para ayudar a las familias desprotegidas con índices altos de desnutrición. En un municipio de Monterrey se detectó una comunidad con niños con alto grado de marginación, sin vacunas ni apoyo de alguna Institución gubernamental. Esto era increíble de creer pues la Institución que tiene como misión cuidar y velar por la salud de los ciudadanos.

En el caso del DIF ellos no apoyaban porque la comunidad tenía serios problemas de salud y para poder apoyar era necesario contar con el apoyo del IMSS.

Como parte del programa de UNETEC en aquel momento se detectó esa necesidad y se firmó un convenio entre las tres instituciones para lograr que la comunidad tuviera apoyo. Esta gran visión de la Institución logró que el IMSS realizara acciones de apoyo enfocadas a la salud de los que habitaban esa comunidad, el DIF dio la infraestructura y apoyos para el cuidado de los niños y el ITESM aportó con el programa de Pro Nutrición para apoyar a los niños con desnutrición.

Este es un gran ejemplo de que el trabajo en equipo es muy importante para el logro de los objetivos y fines de cada Institución. La integración de fuerzas genera una sinergia en las acciones y resultados que se puedan obtener para el apoyo a la comunidad.

México es un gran país con una diversidad de talentos, recursos y sueños. El cambio a largo plazo de muchos de los problemas que el país tiene se pueden abatir a largo plazo si cada uno ciudadano pone lo mejor de si mismo y sumando los esfuerzos de personas o instancias que persiguen los mismos intereses. El egoísmo, a la envidia y el protagonismo son elementos que no permiten que México sea un primer mundo.

Los invito a sumarse a esta tarea y a cambiar de actitud desde ahora.

Juventud y Política, Así ó más "x"

Alberto Pacheco Márquez

A01093513@itesm.mx

Abstract:

Es indudable que hoy en día la apatía y la poca credibilidad respecto a temas políticos esta en aumento, y específicamente al relacionar a los jóvenes con su entrono público es más drástico el resultado: desconocimiento, ensimismamiento, y repudio son palabras que hacen alusión a la relación que se tiene entre juventud y política. Por tal motivo decidí escribir un breve ensayo sobre lo que personalmente considero, los factores más importantes que encuentran convergencia en este fenómeno del sector juvenil de la población en México.

Introducción:

Cuando tratamos de identificar los momentos, procesos y lugares que generaron el despertar y posteriormente la caída de la participación juvenil y su inclusión a los planos de transformación social en México nos debemos remontar a finales del siglo XIX y principios del XX, y desde entonces ir de la mano de los grupos universitarios.
"Fue hasta 1920 cuando los universitarios se organizaron por primera vez de manera estructurada y se formó la Federación de Estudiantes del Distrito Federal, constituyendo la primera organización en México encargada de defender los intereses de los estudiantes." [1]
Más adelante, los estudiantes tendrían una gran injerencia en el replanteamiento de la educación. La introducción de la educación socialista presentada por el presidente Lázaro Cárdenas fue producto de una propuesta estudiantil cuando este era aun gobernador de Michoacán. La intención del giro en la educación fue buscar crear en los estudiantes una conciencia y responsabilidad social y colectiva.
Durante las décadas de los 40´s, 50´ y 60´s se logró una generación de oportunidades de educación, de promesas reales de un futuro promisorio al mismo tiempo que se lograría mejorar y mantener su propia implementación.
Durante la década de los 50´s y 60´s, los jóvenes de clase media crearon una gran cantidad grupos estudiantiles. Esta clase tenía la característica de otorgarle a la educación un valor primordial, identificando al capital escolar como su identidad social.
De acuerdo con el historiador inglés Ernest Hobsbawn, "la juventud fue protagonista de la revolución cultural que en la década de los años 60´s que atravesó el mundo y particularmente estremeció a los países industrializados. Pasó de ser algo transitorio, a una etapa preparatoria para la vida adulta a su fase culminante y modélica de desarrollo humano. La cultura juvenil con sus ideas, dirección de acontecimientos simbólicos y a la cabeza de la revolución técnica, pasó a ser de alguna manera y hasta cierto punto dominante. Pero además, el fenómeno de internacionalización también aconteció sobre el

mercado de bienes de consumo, modas, gustos, estilos de vida, los medios de comunicación y las transnacionales hicieron el resto. En esta coyuntura la mayoría de la población mundial era más joven que nunca, y la cultura juvenil se convierte en la matriz de la denominada revolución cultural, costumbres, arte, ocio, etc." (Hobsbawm 1996). Esto es que de un interés sobre el valor de la educación la juventud paso a darle un valor mas protagónico sobre sus vidas a la identificación de figuras comerciales, tales como deportistas como Michael Jordán, Maradona, Hugo Sánchez, estrellas de Hollywood que pasan a ser un hito en la cultura popular de la juventud, así como también personajes del mundo de la música como Timbiriche ó menudo que agendan y satura el tiempo libre de los adolescentes.

Desarrollo:

No podemos negar que la década de los 60´s representó, primero un manifiesto de las nuevas necesidades de inclusión política por parte de los jóvenes, y finalmente un fuerte impulso de la democracia y, en consecuencia, de la participación juvenil. A pesar de los lamentables términos de las manifestaciones estudiantiles, quedó muy claro que los jóvenes requerían un espacio para su participación en el sistema político y social mexicano. Sin embargo a partir de la década de 1980 el panorama especialmente en México fue cambiando de manera sustancial respecto a la participación de los jóvenes y su papel en las cuestiones sociales y políticas, pareciera que todos aquellos que iniciaron la transformación juvenil-universitaria en décadas anteriores habían pasado a otra dimensión y que su legado de lucha contra del sistema y la represión por parte del gobierno había encontrado en la desvalorización e individualismo moderno su característica primordial.
La situación para los 90´s no fue tan distinta, puesto que las nuevas tendencias globales seguían formando jóvenes denominados "soldados de plástico" (Parra 1999), más preocupados por las tendencias en la moda, la música, en las estrellas de cine y del deporte que por las cuestiones sociales que acontecían en México, salvo quizás el fenómeno mediático que despertó el Sub comandante Marcos y las huelgas que en la UNAM se desataban.
Más recientemente en nuestro país se ha vuelto común señalar a los jóvenes como un grupo de edad marcado por la apatía y el desinterés por lo que sucede en la cotidianeidad de un México lastimado, un México secuestrado, un México que pareciera no tener oídos y que carece de credibilidad. Con razón los jóvenes parecieran llevar una vida ajena a las cuestiones públicas, conocen el nombre de los dueños, la dirección, el cover y hasta lo que adentro de los antros más exclusivos ocurre sin que alguna vez hayan entrado a los mismos, pero desconocen el nombre de sus representantes locales así como sus responsabilidades y funciones y peor aún llegan a desconocer el nombre de los partidos políticos con registro que existen en nuestro país. Paradójicamente es una realidad que en la juventud se encuentra la mayor fuerza de numerosos movimientos solidarios y acciones humanitarias y más incoherente aún, en los jóvenes se encuentra la maquinaria más poderosa de los partidos políticos a la hora del menester propagandístico. Y es que los partidos políticos han sabido manipular la apatía y el desinterés para obtener mano de obra barata, es decir, volanteros, vallas humanas para toda clase de eventos y candidatos e

incluso los llegan a manipular a tal grado de enviarlos a los lugares más recónditos donde la maquinaria partidista escasea. No obstante hay que establecer que lo anterior no es participación sino un ensimismamiento carente de identidad y más aún de conocimiento de lo que realmente se está haciendo, puesto que los partidos políticos son en la mayoría de las ocasiones, incapaces de transmitir valores y sentimientos de adherencia legítimos.

La baja participación de los jóvenes en política es un problema innegable, el rechazo de los jóvenes por la política esta corroborado por documentos como la Encuesta Nacional de Juventud, en la cual se testifica que la política solo atrae a 2 de cada 10 jóvenes (Encuesta Nacional de la Juventud 2007, IMJ)

En el mismo sentido mientras que instituciones como la familia y la iglesia que también van a la baja mantienen niveles de confianza superiores al 70%, los políticos y los representantes populares inspiran confianza en menos del 10% de los jóvenes (Encuesta Nacional de la Juventud 2007, IMJ), entonces contrario a lo que se pudiera pensar, los jóvenes confían mas en instituciones tradicionales y verticales mientras rechazan otras más modernas y que supuestamente promueven la democracia.

No es de extrañarnos este fenómeno si consideramos que la palabra que la población en México más asocia con "política" es "corrupción" y ya muy pocos son los que creen que la actividad de los políticos contribuye a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

El problema de la baja participación de los jóvenes en los canales formales de participación política no puede ser, por lo tanto, un problema ni un defecto de la juventud, y si, por el contrario un síntoma de que esos canales institucionales no inspiran confianza en la juventud. Y no es para menos si hoy en día lo más común de la política es el escándalo, el desacuerdo, la descalificación y muchas otras cosas indeseables.

En una época de escándalos mediáticos, de videos que exhiben la corrupción de funcionarios de todos los niveles, de acciones violentas entre personajes políticos, los jóvenes tienen muy poco que contrastar. La vida institucional se mantiene cerrada y muchas veces los titulares de las entidades públicas se muestran francamente reacios a transparentar sus acciones e incluso las políticas de comunicación social parecieran estar mas ocupadas en promover carreras particulares de sus titulares, puesto que la acción real que ejercen para el bienestar social es casi nula y en muchas ocasiones inventada.

En un contexto así los jóvenes identifican mas a la política con luchas de poder, video escándalos, conversaciones telefónicas bastante sucias y sobre todo ambición para sus entidades partidistas, que con verdaderos beneficios que brindan a la población a través de las instituciones de gobierno y sus respectivas representaciones.

La actual generación de jóvenes desconoce la época en las que la democracia y la pluralidad eran promesas de un futuro más benigno (véase introducción) con las garantías individuales y la dignidad humana. La actual generación de jóvenes como lo dijo Rosseau en su contrato social, "pareciera que los individuos rechazan el bien que claman y acogen el mal que repudian". En este sentido los jóvenes identifican perfectamente la problemática de nuestro país, la repudian, la critican, pero a la vez la aceptan inmóviles, resignados y tolerantes a la misma, catafixiando una lucha por los canales gubernamentales, por un estaticismo que se consuela de admirar los productos de la manipulación mediática y las promesas que hay que decir "no creen de los actores políticos de nuestra actualidad".

Conclusión:

El alto desinterés de la juventud por lo tanto no puede ser un defecto de su generación en sí, sino el resultado de una historia que los arrastra y los contagia y de un presente que los excluye y los margina, pero peor aún pareciera que la situación no cambiará, no al menos en un futuro cercano puesto que ésta, nuestra realidad post moderna me invita a concluir con algo que dice Jorge Fernández Méndez "son muchas las cosas que desde lejos parecen terribles, insoportables, extrañas y cuando te acercas a ellas resultan humanas, soportables, familiares"[2]. Y que al fin y al cabo parece ser el pan de cada día de los mexicanos quejarnos y hacernos parte "de" en cuanto se pueda.

Notas aclaratorias:

[1] Valencia, Andrés. *Relatos de una sociedad revolucionaria.* Gaceta Universitaria BUAP Pág. 7. Puebla Pue. 1997.

[2] Fernández Méndez Jorge. *¿Por qué no despierta el México bronco?* Letras Libres. México DF. 2006

Material documental utilizado:

Krauze, Enrique. *La Presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano* (1940-1996). TUSQUETS EDITORES. México DF. 1997

Fernández Reyes, Otto. "Transición contextos y perfiles del cambio político mexicano". http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20003/pr/pr10.pdf

Hobsbawm, Eric. *La revolución cultural de finales del siglo XX.* Letras Libres. 1996

Parra, Guliver: Café filosófico universitario. CU Puebla Pue. 2007

Reflexiones de Ética Contemporánea

Jaime González García Moreno

A00793103@itesm.mx

"Toda nuestra dignidad estriba en el pensamiento. Esforcémonos, pues, por pensar bien: este es el principio de la ética." Pascal.

Uno de tantos martes en el Tec, me topé con un anuncio colocado en el área de Ingeniería Industrial de blackboard, y dirigido a todos los alumnos del campus. Se trataba de una convocatoria para realizar un ensayo sobre ética contemporánea y concursar por un premio de $ 5,000.00. Lo leí pues y pensé: -caray, ¿quién soy yo para escribir un ensayo de ética?, es más, ¿quién soy yo para escribir un ensayo en general? -Ingeniero, enemigo de las palabras, torpe verbalmente, más acostumbrado a contar y medir que a escribir sobre cualquier tema que rebase un mínimo nivel de profundidad, vamos, que lo más complejo que llego a escribir en el día a día es la introducción para un PBL o un mensaje simpático en facebook… -Pero qué diablos, como están las cosas, por $500.00 escribiría un libro… así que por 5,000.00, soy capaz de editar una enciclopedia de 8 tomos, de ética si ética quieren. -

Resuelto a participar en el concurso, preparé mi mente y me puse chambear. Lo primero era elegir un tema, y para eso sentí que no tenía que ser ningún especialista, - un dilema de "ética contemporánea…," debe haber miles- pensé, e inmediatamente mi cabeza comenzó a trabajar, arrojando un sinfín de ideas, todas tan atinadas como choteadas, porque claro, siempre sale primero lo típico, y cuándo se piensa en un tema de ética contemporánea, inmediatamente surgen siempre los mismos tópicos: el aborto, la eutanasia, la pena de muerte, la corrupción, los gays, la legalización de las drogas, etc. Y lo fácil es: elegir un tema de estos, leer un poco al respecto, quizá otros 2 o 3 ensayos que traten sobre lo mismo, y después, con el coco bien lavado y seudo inventando un par de ideas más, completar un ensayo personal, en el cuál no se dice algo significativamente diferente de lo que se ha dicho en los otros "n" mil trabajos de personas que se han sentado a escribir sobre lo mismo.

La verdad es que hacer esto no me parecía nada mal, porque mi motivación era meramente económica. No tenía ningún interés genuino por escribir algo que generara una reflexión importante en quién lo leyera, en realidad, ni siquiera me creía capaz de ello. Además, los temas que había pensado ya eran lo suficientemente trascendentes, graves, y sensibles en sí mismos para encargarse de esa parte. Yo simplemente tenía que encadenar, organizar y redactar las ideas de tal manera que el asunto se viera profesional y apto para competir contra las creaciones de los "mounstros" que iba a enfrentar; abogados, licenciados, filósofos aficionados y demás terroristas del teclado que normalmente se inscriben en estos concursos.

Al comenzar el trabajo, me encontraba convencido de que escribiendo sobre uno de estos temas, con un poquito de información, 14 citas textuales, y otras tantas referencias bibliográficas, podía escribir algo muy bueno, calificado para competir con lo mejor de lo mejor. Incluso, pude visualizarme codeándome por un día con las personas que mencioné en el párrafo anterior, orgulloso de haber llenado tantas páginas de reflexiones inteligentes, y olvidando en mi momento de gloria, que estas ni siquiera eran realmente mías, porque se trataba de ideas o pensamientos que inconscientemente había "comprado" a los autores de las fuentes de información que había consultado para fundamentar mi trabajo.

No sentía ninguna responsabilidad real por identificarme con mis palabras. En fin, resultó ser que después de pensar por mucho tiempo cuál de estos era el mejor tema para realizar el ensayo (o el más fácil, porque al ser un ensayo que pretende ser 100% ético y honesto en sí mismo, no puedo engañar a nadie) y leer mucho sobre ellos, me puse a reflexionar y me di cuenta de que por más serios y graves que fueran los problemas originados de estos dilemas éticos, ninguno me agobiaba en sobremanera. La verdad era que nada de eso me quitaba el sueño, y esto sí me pareció delicado.

Vivo en un país con uno de los índices más elevados de corrupción en el mundo, dónde diariamente se realizan cientos de transacciones ilegales, llámense "mordidas", sobornos u otras operaciones que manchan la integridad de las personas y las instituciones. La injusticia es el pan de cada día, y la mayoría de los habitantes hemos colaborado en algún momento con la fermentación del sistema, pero yo, vivo bien. Podría vivir mejor, pero no me quedo. Vivo tranquilo, tan consciente como ajeno al problema, como si no fuera mío, igual que la mayoría de los mexicanos. Quienes así lo reconocen públicamente son sujetos de ser calificados como sínicos por hacerlo, pero su condición no es peor que la de los que deciden engañarse a sí mismos y creer que hacen algo importante por mejorar las cosas, cuando en realidad apenas cumplen con su parte.

Desayuno leyendo que se han aprobado leyes en diversas partes del mundo para legalizar el aborto, permitir la eutanasia, o dar licencia a las parejas homosexuales para adoptar niños. Estoy convencido de que por lo menos una de estas 3 cosas está claramente mal, si no es que las 3, pero nuevamente me deslindo de cualquier responsabilidad al respecto. Me levanto de la mesa y me voy a hacer lo mío tan quitado de la pena como quién no ha visto nada.

Voy a la universidad y una amiga sinaloense me platica de lo mal que está la cosa en su tierra con el tema del combate a los narcos. Me cuenta de los muertos, los desparecidos, y de los topes que aparecen por las calles de un día para otro, supuestamente construidos a base de los cadáveres de las ejecuciones. Hablamos con tono de incredulidad y los ojos abiertos como platos para denotar impresión, pero al menos yo, no siento ningún nudo en la garganta ni hueco en el estomago, la admiración proviene más que nada del morbo. Me siento a salvo en Puebla, lejos del problema, -que bueno que aquí no pasan esas cosas -, digo, y termina la conversación. ¿Una solución para el problema? Ni lo pensamos, es demasiado complejo. Esperamos que nunca llegue aquí, y si llega, la solución será irse a otro lado. ¿Dónde vamos a acabar? Quién sabe, es muy temprano para preocuparse por eso. Cambio de tema ¿Qué vamos a hacer el fin de semana?

Mirando las noticias por la noche me enteró que se ha condenado a muerte a "x" número de latinos y miembros de otras minorías, muchos inocentes, contra solo unos cuantos blancos culpables de lo peor en Estados Unidos. También veo que aquí los violadores y secuestradores son liberados en solo unos años y muchas veces ni siquiera son detenidos por las autoridades. Por unos minutos me siento confundido sobre si es conveniente o no aplicar la pena de muerte en México. Después de esto bostezo, me estiro, apago la tele, y me voy a la cama para dormir plácido como bebe. No vuelvo a pensar en el tema hasta que se ponga de moda de nuevo, surja el debate, y lo vuelvan a pasar en las noticias.

Salgo el fin de semana al antro y veo por lo menos 25 escenas de diferentes tipos que no me parecen sanas… pero vuelvo la siguiente semana, y a base de repetir la dosis finalmente me acostumbro hasta llegar al grado en que casi nada me impacta, y en consecuencia me vuelvo incapaz de distinguir una serie de valores de otros tantos anti-valores. Deformo mi conciencia y me vuelvo permisivo, escudándome en calificativos como "open mind" y tolerante, utilizados erróneamente para solapar la decadencia de la que me he vuelto más que un mero testigo. Decido que así es el mundo de hoy y que asustarse es de tontos.

Nada de esto me pareció bien, y pensé entonces que lo más sínico que podía hacer en ese momento era: escribir un ensayo sobre ética, cuyas ideas no solo no defendiera a muerte (como debiera de ser) sino que ni siquiera me preocupaban en lo absoluto, para posteriormente presentarlo y tratar de ganarme $ 5,000.00 e ir a gastármelos en el Antro. Vamos, que siendo sincero jamás he dedicado un solo minuto de mi tiempo para mejorar nada respecto a estos temas. ¿Que son problemas que están muy mal? pues sí, pero la verdad es que no hago nada más allá de poder distinguir que son cosas que están así, mal, y en algunos casos con dificultad.

La situación me hizo pensar en el limosnero profesional que, pudiendo trabajar, se dedica a perfeccionar el arte de poner una cara triste cada vez que pasa la gente delante de él, obteniendo algunas monedas, o billetes si la cara es buena. Escribir por escribir sobre ética para recibir dinero es exactamente eso; poner una cara triste solo por un momento para recibir una lana a cambio. Y peor aún, es similar a lo que hacía la Iglesia en la edad media vendiendo indulgencias; hacer algo anti-ético en nombre de la ética por un interés totalmente ajeno a la misma. O séase que está mal por donde lo veas, y esto me llevo a seguir pensando: ¿cuántas cosas erróneas hacemos creyendo que están bien o queriendo creer que lo están únicamente para satisfacer un interés personal? Serían difíciles de contar, constantemente manipulamos la verdad y nos engañamos a nosotros mismos según nuestra conveniencia. ¿Cuántas cosas qué están bien hacemos simplemente porque es lo correcto y punto? No tantas creo yo.

Es curioso como una cuestión tan objetiva y concreta como la ética puede volverse tan subjetiva. De pronto te encuentras con que determinadas acciones no están mal o bien en todos los casos. Muchas veces la respuesta éticamente correcta no es tan fácil de visualizar, por eso se crean los dilemas. La ética no es binaria, requiere criterio, y este criterio a su vez requiere años de formación y entrenamiento para ser efectivo. Para entender mejor esto vale la pena dar algún ejemplo:

Si un día vez a tu mejor amigo copiando en un examen, ¿levantarías la mano para decírselo al profesor?, la respuesta de que "no, pero hablaría con él después de clase para que no vuelva hacerlo" vale a medias, sabes que si vuelve a hacerlo seguramente no lo acusarás. Qué tal que fuera el profesor quien te preguntara si viste algo ¿dirías la verdad? Independientemente de que hayas pensado sí o no, ¿qué crees tú que sería lo correcto realmente? ¿Depende o no depende entonces la ética de la circunstancias? Éste por poner un caso sumamente sencillo (y magníficamente ilustrado por cierto en la película de Perfume de Mujer, con Al Pacino y Chris O' Donnell).

La complejidad de la ética está presente hasta en las situaciones más sencillas. Diariamente nos enfrentamos a micro decisiones relacionadas con ella y en muchas ocasiones elegimos la opción incorrecta, algunas veces lo hacemos por equivocación y otras no tanto. Nos equivocamos cuando, creyendo estar haciendo lo correcto de acuerdo a las circunstancias, terminamos eligiendo el camino errado, ya sea por ignorancia o por falta de bases solidas para respaldar una decisión. Por otro lado, no nos equivocamos cuando, estando absolutamente conscientes de que lo que estamos haciendo está mal, decidimos seguir adelante con tal de conseguir lo que queremos, justificando o minimizando la gravedad de la falta.

Tal y como decía Nietzche *"La mentira más habitual es aquella por la que uno se miente a sí mismo; el mentir a otro es relativamente el caso excepcional."*Jamás se ha oído a nadie decir abiertamente "soy malo y qué," o aceptar cínicamente que está siendo injusto en un momento determinado. Todo el mundo encuentra alguna manera de defender su comportamiento, ofreciendo excusas cimentadas en su interpretación particular de la ética y la vida. La polarización de las faltas es toda una disciplina del humano que se ejercita desde los primeros años de vida.

Ejemplos de esto sobran en todos los niveles. Pongamos el caso del niño que va por el mandado y se queda con el cambio. En principio no parece algo grave, sin embargo, ¿qué es más delicado? : que un chico reciba 200 pesos para el super y después se quede con los 25 pesos del cambio de sus papás, que lo quieren, confían en él, y lo proveen de todo cuanto tiene, o: que un presidente municipal elegido por el pueblo, que le entregó sus votos, impuestos y confianza, reciba un presupuesto para obras de 200,000 pesos, haga un paso a desnivel de 175,000, y se quede con los otros 25,000 "pa sus chicles." La respuesta puede variar, lo cierto es que, permitirse cosas como la primera, facilita que se den otras como la segunda.

Si poco a poco no se va forjando un sentido absolutamente inflexible de lo correcto y lo incorrecto en la vida con estos pequeños detalles, difícilmente se puede estar listo para tomar la decisión correcta el día que toque enfrentar una situación de verdadera dificultad. "It's the Little things in life that matter," dicen en Estados Unidos, y es totalmente cierto. Un castillo se construye a base de muchas piedras pequeñas, es imposible cargar una sola piedra del tamaño de una montaña, tanto como es imposible pretender estar listo para responder correctamente ante un escenario complejo si antes no se practica con lo sencillo. La gente habla mucho por hablar pero llegado el momento, son pocos los que mantienen los pantalones.

Decir que abortar está mal es muy fácil, pero quien ha estado ante una decisión de esta dimensión sabe que el escenario es mucho más complejo que esto. No voy a entrar en

detalles porque es un asunto que merece su propio ensayo y antes dije que no iba a escribir sobre los temas de siempre. Sin embargo, es un ejemplo claro de una situación difícil para dos jóvenes en donde se requiere, entre otras cosas, mucho carácter para hacer lo correcto, y más ahora que todos los días surgen nuevos argumentos opuestos sobre qué es lo que realmente se debe de hacer en estos casos.

Criticar y rechazar la corrupción también es muy común pero, ¿quién rechazaría un soborno si la vida de su hijo dependiera de este dinero? Siendo tan corriente el fenómeno de la "mordida" para evitar algo tan "aterrador y angustiante" como una multa de transito, resulta difícil creer que serían muchos los que llegados a tal circunstancia, serían capaces de rechazar una suma tan necesaria.

Es muy peligroso hacer juicios éticos desde fuera. La vida, como el fútbol, se ve muy fácil desde arriba. Estar parado en el terreno de juego y sentir como el espacio, la adrenalina y la presión se transforman, aumentan y disminuyen, siempre en tu contra, es otra cosa. Ver claramente todo lo que ocurre alrededor es muy difícil cuando estás a nivel de cancha, e incluso parece que el tiempo corre a una velocidad diferente. Solamente con el entrenamiento y la práctica puede educarse a la mente para que maneje todas estas circunstancias.

La conciencia y el sentido de la ética deben formarse desde una edad muy temprana poniendo atención en cada gesto. La rectitud debe acoplarse de manera auténtica en el razonamiento del individuo, lo suficiente para que llegados a situaciones comprometidas, hacer lo correcto no implique una decisión, partiendo del principio de que lo incorrecto ni siquiera ha de considerarse como una opción.

También se debería lograr eliminar el concepto de "dilema ético." Esto sin embargo, resulta muy difícil, sobre todo considerando el contexto en el que vivimos actualmente, en donde existe una gran manipulación de estas ideas y la definición de lo correcto cada vez está menos clara.

La ética, como tantas otras cosas, se ha convertido en una víctima de la globalización y el capitalismo que rigen al mundo hoy en día y se utiliza como un instrumento más de la mercadotecnia. De pronto ser ético se ha convertido en una especie de valor agregado para empresas, productos, políticos, y otros elementos clave del sistema. Es por eso que los candidatos al gobierno, además de las promesas habituales de educación, salud, y estabilidad económica, ahora incluyen honestidad o "manos limpias" dentro del paquete, y las empresas venden mensajes éticos dentro de sus misiones y visiones.

Pregonar y promover una forma de vida correcta no tiene nada de malo. El problema viene cuando se hace desde la hipocresía y la propuesta no se refleja en acciones reales. La ética no puede ser una mera herramienta al servicio de la ambición porque entonces se está faltando a su propia naturaleza.

No se debe escribir un ensayo de ética por dinero, sin creer, practicar ni vivir, los principios que se tratan en él. Tampoco se vale formar una empresa con una misión que mencione valores de responsabilidad social para mejorar su imagen de cara al público y elevar sus ventas, cuando en la práctica se ignoran estos y otros principios básicos, atendiendo únicamente al objetivo económico. Menos aún se ha de vender honestidad a la gente en una campaña política como un valor agregado, cuando se trata de un requisito

mínimo y obligado no solo de los políticos sino de todos los ciudadanos para formar parte de una sociedad libre.

Nuestros pensamientos, palabras y acciones deben ser congruentes en todo momento. La ética va relacionada con una forma de vida, no es algo que solo usas cuando te conviene, y sus valores se han de ejercitar todos los días, empezando por los pequeños detalles. Esta es quizá, la conclusión más importante que puede obtenerse de este ensayo.

DIRECTORIO

Director de la Escuela de Graduados e Innovación
Dr. Alejandro Romero Jiménez
alejandro.romero@itesm.mx
Tel. (222) 303 2085

Dir. Centro para el Desarrollo de la Empresa Familiar y los Emprendedores
Dr. Alejandro Lagunes
llagunes@itesm.mx
Tel. (222) 303 2130

Dirección EGADE
Dr. Juan Carlos Gachuz
jcgachuz@itesm.mx
Tel. (222) 303 2155

Coordinación de promoción EGADE
Juan Carlos Cabrera Camargo
cabrera.juan@itesm.mx
Tel. (222) 303 2086

Coordinación académica EGADE
Coordinación de Euroventanilla Puebla y
Centro Asociado Asia Pacífico
Mtra. Nayeli Escobar
nescobar@itesm.mx
Tel. (222) 303 2142

Coordinación de Promoción de Posgrados UV
Cecilia Bedolla
cecilia.bedolla@itesm.mx
Tel. (222) 303 2213

Asesor de Seguimiento UV
Carlos Pozas
carlos.pozas@itesm.mx
Tel. (222) 303 2145

Servicios Escolares
Roberto Rodríguez
roberto.rgz@itesm.mx
Tel. (222) 303 2064

Director Administrativo
Ricardo Rodríguez
rirodrig@itesm.mx
Tel. (222) 303 2021

Biblioteca
Cecilia Flores
cecilia.flores@itesm.mx
Tel. (222) 303 2045

Dirección del Centro de Idiomas
M.C.E. Karime Alle Arechavaleta
karime.alle@itesm.mx
Tel. (222) 303 2129

Coordinación de Desarrollo Profesional y Relación con Egresados
Lic. Edith Garcia
edith.garcia@itesm.mx
Tel. (222) 303 2196

Director de Servicios de Apoyo
Ing. Rafael Comonfort
rcomonfo@itesm.mx
Tel. (222) 303 2030

Dirección del Centro de Transferencia de Tecnología
Dr. Asunción Zárate
azarate@itesm.mx Tel. (222) 303 2075

Dirección de Extensión y Vinculación
Dr. Bernardo Reyes Guerra
breyesg@itesm.mx
Tel. (222) 303 2062

Dirección del Centro de Competitividad y Desarrollo Sostenible
Ing. Leonel Guerra
lguerra@itesm.mx Tél. (222) 303 2151

Dirección de Comunicación e Imagen
Mtro. Carlos Barradas García
cbarradas@itesm.mx
Tel. (222) 303 2004

Directora de Tesorería y Compras
Mtra. Gabriela Ugalde
gugalde@itesm.mx
Tel. (222) 303 2212

ESCUELA DE GRADUADOS E INNOVACIÓN